ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número: 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0702-2024	
Nombre completo del contratista: MARISOL TORRES MORENO	
Documento de identificación: 31.992.583	
Nombre del supervisor: YULIAN VALENCIA BUITRAGO	
Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI".	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09 /MAY/2024	Fecha terminación 30/SEP/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($28.850.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
✓ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
✓ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 28.850.000	$5.770.000	$ 11.540.000	$ 11.540.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7930161963 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 760501990 Operador: SOI Fecha de Pago: 08/Julio/2024 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO 2024
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0702 de 2024 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo en la elaboración de las presentaciones e informes de la Secretaria del Deporte y la Recreación concernientes a las reuniones de Participación Ciudadana en las Comunas y Corregimientos.

✓ Realizó informe de gestión de Participacion Ciudadana para la Unidad de Apoyo a la Gestion con corte al II Trimestre

2. Brindar apoyo en las respuestas de los oficios enviados por el sistema Orfeo propio del proceso del área.

✓ Dando alcance a la circula 4173.020.22.2.1031.000396 gestionó solicitud de cronograma de socialización de los proyectos de inversión para realizar ejercicios de promoción del control social con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participacion Ciudadana

✓ Con el fin de dar alcance a la Circular 4173.010.22.2.1020.000.724 realizó gestión ante la Subsecretaria de Infraestructura para conseguir los voluntarios requeridos para apoyar la Socialización y Solicitud de Postulación Voluntariado Vamos Mi Cali Bella -COP 16

3. Brindar apoyo en las mesas de trabajo y reuniones del Secretario con la Comunidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

✓ Atendiendo compromiso del Secretario realizado en la Visita a la comuna7, gestionó con lideres de la comuna 7 y el área de Gestion humana la recepción y entrega de hojas de vida para el área de fomento

4.Brindar apoyo a los requerimientos de los entes de control (Contraloría General de Santiago de Cali, Personería, Defensoría y Procuraduría).

✓ La contratista no fue requerida para realizar esta actividad durante este periodo

5. Brindar apoyo en la organización de las brigadas sociales y de servicio realizada en las comunas y corregimientos

✓ Participó en la Feria de Servicios Radio al Barrio en el barrio San Nicolas

6. Brindar apoyo en la atención y requerimientos de la comunidad.

✓ Para dar respuesta al requerimiento recibido de la comuna 12, gestionó ante la subsecretaria de fomento la realización de mesa de trabajo

7. Apoyar con el cumplimiento de las Actividades en el desarrollo del sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

✓ Realizó avance del Plan de Trabajo de Participacion Ciudadana del organismo con corte al II Trimestre

✓ Realizó avance de la Matriz PROPAR con corte al II Trimestre

✓ Presentó ante la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participacion Ciudadana informe de Participacion Ciudadana con corte al II Trimestre

8. Brindar apoyo y seguimiento a las instancias y espacios de Participacion Ciudadana de la Secretaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- ✓ Solicitó a la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participacion Ciudadana ajuste de la informacion publicada en la instancia web en relación con las instancias de participación ciudadana del organismo

- ✓ Coordinó con la Subsecretaria de Infraestructura la gestión de la resolución para la creación de la nueva instancia de participación ciudadana del organismo

9.Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte.

- ✓ Asistió a la presentación del proceso para la revisión del plan especial de manejo y protección (PEMP) del centro histórico de Cali

- ✓ Apoyó el proceso de convocatoria a los grupos de valor del organismo para que participen en la Rendición de Cuentas del Señor Alcalde

10. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.

- ✓ La contratista no fue requerida para realizar esta actividad durante este periodo

11. Participar en las capacitaciones y los cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la secretaria del deporte y la recreación.

- ✓ Participó de manera virtual en la capacitación del Plan estratégico de seguridad vial 2024
- ✓ Asistió a la reunion de presentación de la Metodología temporal de presupuesto participativo POAI 2025

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/10QFST1Vx2sFHGvdlgkzPa0hPnz0rOMT7

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Yulian Valencia Buitrago
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 22/Julio/2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.